

Edita: Secretaría de Formación Sindical e Igualdad

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59
www.uso.es · Facebook: /UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @IgualdadUSO,

POR UNA CONCILIACIÓN REAL Y EFECTIVA

La imposibilidad de conciliar en las empresas, por los sistemas de turnos rotatorios o los míseros salarios que impiden recortar jornadas o externalizar por unas horas los cuidados del menor, han llevado a que el “Día de la Conciliación Familiar y Laboral” que se celebró el pasado 23 de marzo vaya mucho más allá de hablar de modelos de familia y reparto de tareas del hogar. El gobierno y los agentes sociales no han dotado ni a trabajadores ni a empresas de legislación y herramientas efectivas para garantizar este derecho fundamental reconocido



por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En España, la prolongación del fin de la jornada laboral hasta las 8 de la tarde o más, las escasas posibilidades de flexibilizar los horarios y la fuerte implantación de la cultura del presentismo en los puestos de trabajo, llevan a que la conciliación sea una misión prácticamente imposible sin renunciar al empleo o a una parte del salario, ya de por sí escaso. Esta posibilidad de conciliar, se ve aún más agravada por la desigualdad en los permisos de maternidad y paternidad, así como por la cultura de la feminización de los cuidados familiares.

La USO ha firmado el Manifiesto por la Conciliación y la Corresponsabilidad en España, en el que se reivindica la adopción de un compromiso firme

que se traduzca en medidas reales, por parte de instituciones y empresas, para hacer posible una conciliación corresponsable.

AMPLIACIÓN DEL PERMISO DE PATERNIDAD

La reciente ampliación del permiso de paternidad a partir del 5 de julio contribuye a aumentar la conciliación y la corresponsabilidad, y desde la USO, valoramos la ampliación de este permiso, pasando de cuatro a cinco semanas, ampliables en dos días más por cada hijo, a partir del segundo, en los supuestos de parto, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento múltiples.

El disfrute de estas cinco semanas, podrá empezar entre el fin del permiso por nacimiento de hijo, desde la resolución judicial por la que se constituye la adopción o a partir de la decisión administrativa de guarda con fines de adopción o acogimiento, y hasta que finalice la suspensión del contrato de las 16 semanas de permiso por parto o adopción, o bien inmediatamente después de la finalización de estas 16 semanas.

Este período de suspensión será ininterrumpido, salvo la última semana del período total al que se tenga derecho, que, previo acuerdo entre empresario y trabajador, podrá disfrutarse de forma independiente en otro momento, dentro de los nueve meses siguientes a la fecha de nacimiento, adopción o acogimiento.

Esta ampliación, que debió haber entrado en vigor desde el mes de enero de 2018 es un mínimo avance, pues desde hace años nos enfocamos en exigir políticas de igualdad en las que se incorpore a los hombres de manera corresponsable y natural al cuidado

de los hijos y de la familia, fomentando la eliminación del rol de cuidadora que culturalmente ha sido asociado a la mujer en nuestro país, sin olvidar el objetivo final más importante, que es que, después de tener hijos, la mujer pueda elegir incorporarse en igualdad de condiciones al mercado laboral.

Para ello, “es necesario que las empresas consideren de forma igualitaria a un hombre y a una mujer con hijos, y que ambos tuvieran permisos iguales, intransferibles y pagados al 100%”, analiza Dulce María Moreno, secretaria de Formación Sindical e Igualdad de USO. Además de la ampliación del permiso de paternidad, los Presupuestos Generales del Estado de 2018 incluyen algunas otras medidas, “aunque insuficientes para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, como son la deducción de 1.000 euros anuales en el IRPF por gastos de guardería y la ampliación en 600 euros de la deducción por familia numerosa por cada hijo a partir del cuarto”, añade Moreno.

Dulce Moreno señala en un artículo publicado en la revista Mia el 13 de junio, los costes que suponen la falta de medidas de conciliación. Para ver la publicación completa pincha aquí <https://twitter.com/IgualdadUSO>



CONFERENCIA CONFEDERAL DE IGUALDAD

El pasado 9 de mayo se celebró en USO la Conferencia Confederal de Igualdad,



con la participación de las personas responsables de Igualdad en los diferentes territo-

rios y federaciones. Los objetivos fueron las campañas y movilizaciones por los derechos de la igualdad de oportunidades en el mundo laboral y nuestra lucha contra la brecha de género.



128º CONGRESO CONFEDERAL

El 128º Consejo confederal eligió a Ana Belén Palacios de USO Andalucía como responsable del Departamento Confederal de la



Mujer. En la foto de grupo, las responsables de Igualdad asistentes al Consejo con Ana Palacios recién elegida.



DEFENSA DE LAS PENSIONES

La USO participó en el XXII Plenario de la Cumbre Social, cuyo tema fue la defensa del sistema público de pensiones celebrado el 11 de abril, junto a UGT y CCOO.



La Secretaria de Formación Sindical e Igualdad, Dulce Moreno Hernández, reivindicó la lucha del sindicato por que las

pensiones no se privaticen y no pierdan poder adquisitivo, gobierne el partido que gobierne.

Además participamos en la recogida de firmas de la MERP, de la que formamos parte desde el año 2013, con las mujeres de la USO a la cabeza, para denunciar la brecha de género que existente en las pensiones, siendo las jubilaciones de las mujeres un 36% más bajas que las de los hombres.

Junto con la MERP seguimos recogiendo firmas por todo el territorio para pedir que se blinden las pensiones en la Constitución Española.



ESCUELA SINDICAL DE VERANO JUVENTUD

Del 11 al 13 de julio, USO celebró su primera Escuela Sindical de Verano para menores de 35 años en colaboración con el Departamento de la Juventud. Dulce Moreno, animó a la participación de la juventud del sindicato, como primera experiencia formativa y de contacto con otras realidades. Se intercalaron las ponencias de



contenido sindical de los secretarios de Organización y Servicios Afiliación, Acción Sindical y Salud Laboral, con diná-

micas de grupo y charlas dedicadas a temas como la lucha por la igualdad; la diversidad de género o raza; la educación sexual; o el reto de mantener las pensiones de aquí a cuatro décadas. El objetivo principal de estas jornadas, además de la formación, es la integración e implicación de la juventud en nuestra organización tal y como mandata nuestro 11º Congreso confederal en la Resolución Especial nº 3.



HORARIO LABORAL Y FAMILIA

El secretario general, Joaquín Pérez, participó en el debate analizado por "The family watch", Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia. Según Joaquín Pérez es necesario avanzar hacia nuevas medidas de conciliación "que tienen



mucho que ver con la racionalización de horarios, para ambos sexos, que permita el cuidado de los menores. Además, durante los

primeros años de vida de los hijos, hacen falta unas jornadas más flexibles para compatibilizar con la crianza, sin confundir la flexibilidad con la liberalización de horarios que acaba generando el efecto contrario: jornadas discontinuas e irregulares que impiden conciliar". Joaquín Pérez ha querido recordar que "aunque cuando hablamos de conciliar pensamos principalmente en los hijos, la familia son también los mayores, que igualmente necesitan cuidados y dedicación horaria. En esos casos, los trabajadores encuentran aún más barreras para compatibilizar sus tareas con el trabajo fuera del hogar".

PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Meses después de su aprobación, el Pacto de Estado contra la Violencia de Género seguía sin financiación, ante lo cual, la USO se sumó a esta convocatoria del Movimiento Feminista firmado el manifiesto y exigiendo al Gobierno que cumpliera con el compromiso presupuestario.

Según éste Pacto aprobado en el Congreso de los Diputados en septiembre de 2017 y ratificado por todas las comunidades autónomas en el mes de diciembre, estas medidas serían financiadas por el Gobierno con un presupuesto de 1.000 millones de euros durante 5 años.

El número de mujeres asesinadas en manos de sus parejas en los últimos años es alarmante, por lo que desde nuestra organización creemos que es necesario incidir en la necesidad de contar urgentemente con medidas eficaces y reales de prevención, asistencia y protección hacia todas aquellas víctimas de violencia de género, donde primen sus necesi-

dades y no los intereses partidistas del Gobierno de turno. La manifestación, fue convocada para el 16 de mayo en más de 40 ciudades de toda España por organizaciones feministas, y tras el cambio de Gobierno y gracias a la presión social de mujeres y hombres actualmente el Pacto de Estado cuenta con los 200 millones acordados para su financiación.



Recordemos que USO es el único sindicato estatal con CRS, herramienta que hemos puesto a disposición de las afiliadas que sufren o han sufrido violencia de género.

En nuestro reglamento están especificadas las bases para la solicitud, deseando que ninguna de nuestras afiliadas la necesite ni ahora ni en un futuro, pero que puedan tener la seguridad de estar cubiertas en el caso de que la prevención y protección fallen.



OTRAS ACTIVIDADES SECRETARÍA FORMACIÓN SINDICAL E IGUALDAD

El secretario general de la USO, Joaquín Pérez, acompañado de la secretaria de Formación Sindical e Igualdad, Dulce M^a Moreno, han asistido a la presentación del Código de Buenas Prácticas para la Gestión del Talento y la Mejora de la Competitividad de la Empresa.



La USO se reunió con la Organización Internacional para las Migraciones para exponer nuestros proyectos para unas

migraciones justas, a la reunión asistió Belén Navarro, Dulce M^a Moreno, y Javier de Vicente. Este año se ha vuelto a solicitar la subvención cofinanciada por el FSE y el Ministerio destinada a itinerarios laborales para población inmigrante en riesgo de exclusión, con



ejecución el Albacete, Barcelona, Madrid, Sevilla, a la que se ha unido este año la Unión de Murcia.

Cristina Albaladejo de la Fuente (técnica confederal de Igualdad) asistió a la jornada de lanzamiento de la red mujer, talento y liderazgo, del pasado 31 de mayo, a la que asistió la Directora del Instituto de la Mujer y directivas de empresas como Google, LinkedIn y Twitter.



Se ha participado en el IX encuentro Euro-Mediterráneo de Mujeres Líderes en la Empresa y la Política que se celebra todos los años, invitadas por la Asociación Mujeres para el Diálogo y la Educación.



También, nuestra técnica confederal ha participado en la presentación de la Asociación de Periodistas por la Igualdad, hablando sobre ¿Qué pueden

hacer los medios de comunicación contra la violencia machista?



La secretaria participó junto a Belén Navarro en la concentración celebrada el 27 de junio frente al Congreso de los Diputados por la ratificación del Convenio 189 de la OIT y la defensa de los derechos laborales del empleo doméstico.



Asistencia al nombramiento de la Directora General del Instituto de Juventud, Ruth Carrasco.



PLANES DE IGUALDAD CONFEDERACIÓN Y FEDERACIONES

DATOS ABRIL-AGOSTO FASE DIAGNÓSTICO

ZARA (FS) : realizado análisis del diagnóstico.

VALORIZA (FACILITIES): reuniones de cierre del diagnóstico, envío propuesta de medidas.

ATLAS (GRUPO ADECCO): asesoramiento diagnóstico, reunión 20 de junio.

DECATHLON (FS): reunión firma del reglamento de la Comisión de Igualdad y diagnóstico. Enviado análisis.

FINSA y OROVALLE (FI) : revisión diagnóstico.

FASE NEGOCIACIÓN MEDIDAS

RANDSTAD (FS), reunión la constitución de la Comisión de Igualdad

ORANGE (FS): reunión negociación 2º Plan de Igualdad el 22 enviado análisis del diagnóstico.

KONECTA BTO (FS): reunión el 24 de mayo, enviado modelo reglamento de acoso .

BOFROST (FS) : reunión en Córdoba retomar negociación.

NEWREST (FS): reunión el 20 y 21 de junio negociación del II Plan de Igualdad.

FASE SEGUIMIENTO

ALLIANCE HEALTHCARE (FS) reunión de seguimiento el 3 de abril.

VESTAS (FI): revisión de los datos de seguimiento.

COMPASS (FS): reunión de seguimiento el 27 de junio.

PLANES FIRMADOS FEDERACIONES:

FTSP-USO: SEGURISA, OMBUDS SEGURIDAD, PROSEGUR.

28 DE JUNIO, DÍA DEL ORGULLO LGTB+

Con motivo de este día, animamos a los trabajadores a denunciar cualquier tipo de discriminación laboral por razón de orientación sexual o de identidad de género, y pedimos a la Inspección de Trabajo que forme a sus profesionales en materia LGTBI+ con el fin de actuar frente a este tipo de denuncias. Además colgamos la pancarta reivindicativa en la fachada del edificio sindical, realizamos nota en la web, y acudimos junto con la MERP a la recogida de firmas para garantizar un sistema público de pensiones y el poder adquisitivo de los mayores LGTBI+ .



SALARIOS Y DESIGUALDAD

El informe “Salarios y desigualdad”, elaborado por el Gabinete de Estudios de USO señala que por debajo del SMI, el porcentaje más alto lo representan las mujeres (67,67%) frente a los hombres (32,33%). Las mujeres que cobran menos del salario mínimo duplican a los hombres. Cuanto más crece la remuneración, más se dispara el porcentaje de perceptores masculinos con respecto al femenino, hasta ser tres hombres por cada mujer en los sueldos que son ocho veces superiores al SMI.



NOTICIAS BREVES

EMPLEO DEL HOGAR

Los PGE 2018 han aplazado hasta enero de 2024 la equiparación del sistema de cotización del Sector del Empleo del Hogar al Régimen General de la Seguridad Social, cuya entrada en vigor estaba prevista para el 1 de enero de 2019. El empleo del hogar, además de ser un sector altamente feminizado, constituye una de las principales actividades en las que se emplean mujeres migrantes, por lo que debemos promover acciones encaminadas a evaluar el impacto que ha tenido el Real Decreto-ley 29/2012 y las posteriores modificaciones, con el fin de garantizar una regulación que equipare sus derechos laborales de una forma real con el Estatuto de los Trabajadores. Concretamente, se debe poner fin a situaciones discriminatorias respecto a cotizaciones, prestaciones derivadas de la relación laboral, tiempos de trabajo, prevención de riesgos laborales, prestaciones, horas extraordinarias o períodos de descanso.

CAMPAÑA #noslajuegan

USO se suma a la campaña #noslajuegan lanzada por la plataforma “No es sano”, de la que formamos parte, para denunciar que el precio de los medicamentos contra el cáncer se ha duplicado en España en los últimos 10 años, y que hay tratamientos que superan los 30.000, 40.000 y hasta 100.000€ por paciente.

EL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS CONTRA EL CÁNCER SE HA DUPLICADO EN 10 AÑOS

EN ESPAÑA HAY TRATAMIENTOS QUE SUPERAN LOS 30.000, 40.000 Y HASTA 100.000 € POR PACIENTE

EN 2018 SE DESCUBRIERON 300.000 NUEVOS CASOS DE CÁNCER EN ESPAÑA, 50.000 MÁS QUE EN 2016

VIOLENCIA DE GÉNERO

016 Teléfono gratuito de atención a las víctimas

28 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas, triste cifra a la que hay que añadir un niño asesinado por su padre.

El número de menores huérfanos en lo que va de año es de 15. Desde 2003, el total de mujeres víctimas mortales es de 950 y 25 menores asesinados. Los niños y niñas huérfanos a causa de esta violencia desde 2013 (no existen datos anteriores), es de 203.

En los tres primeros meses de 2018, en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer se han presentado 39.586 denuncias, un 2,3% menos que en primer trimestre de 2017. Destaca el aumento de denuncias presentadas por familiares tanto en las que existe atestado policial, pasando de 84 a 176, como en las que no, de 445 a 849, duplicando la cifra.

SACAR A LA LUZ

Necesitamos recibir información sobre todos los planes de igualdad que negociamos desde nuestra organización para dar una mayor difusión a los mismos. Seguimos recopilando información sobre los micromachismo que se sufren en el trabajo. También nos puedes enviar sentencias o noticias que consideres de relevancia en referencia a la igualdad o la discriminación en tu empresa.

Estamos colaborando con un estudio sobre el acoso laboral, sexual y por razón del sexo en el trabajo, si conoces alguna situación o has sido víctima nos puedes enviar tu testimonio, siempre guardando el anonimato necesario.

Ponte en contacto con cristina.albaladejo@uso.es.

¡Afiliate a la USO!